



**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
AMPLIACIÓN**

Nº DE OFICIO: 2738
Nº EXPEDIENTE:
03.4/2015
Nº DE PERMISO
2015-11-LIC-592

C. PROPIETARIO: **BEATRIZ ANTONIETA ALMANZA HUESCA**

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 4, 129, 422, 425, 426, 428, 438, 439 Y 440 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES IMAGEN URBANA Y MEDIO AMBIENTE PARA EL MUNICIPIO DE COATEPEC, VERACRUZ, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: **CALLE CIRCUITO DENDROBIUM, CON NUMERO OFICIAL 13, FRACCIONAMIENTO EL PARAÍSO, DE COATEPEC, DE COATEPEC, VER.** EL CUAL SE DESTINARA PARA: **LA AMPLIACIÓN DE CASA HABITACIÓN,** QUE SEGÚN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON **76.5 M2** DE CONSTRUCCIÓN EN **PLANTA ALTA.**

PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA ARQ. JESÚS SERENA CED.
PROF.1305682, REG. MPAL. 003.

\$ 925.32

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, LA CUAL VENCE EL DÍA **05 DE NOVIEMBRE DEL 2016** DE NO HABER CONCLUIDO, DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN.

ATENTAMENTE

COATEPEC, VER. A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2015



SANTALUCIA GONZALEZ GONZALEZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
COATEPEC, VER.

L.A.E HÉCTOR GONZÁLEZ VEGA
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE INTERIOR

DULCE MARÍA DE LOS FLORES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COATEPEC, VER.
SECRETARIA
2014 - 2017

RECIBI
OTORGADA
B. B. B.